

**DECLARACION DEL PERU  
CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE SEGURIDAD NUCLEAR  
(VIENA, 20 AL 24 DE JUNIO DE 2011)**

1. El Perú se une a las muestras de solidaridad expresadas con el pueblo del Japón por los desastres naturales ocurridos en marzo de 2011 y el subsecuente accidente nuclear en la planta de Fukushima Daiichi.

Señor Presidente,

2. Mi delegación ha escuchado con atención el discurso inaugural del Director General, en particular, las cinco propuestas concretas de acción referidas a:

- ❖ Primero, fortalecer los estándares de seguridad de la Agencia;
- ❖ Segundo, la necesidad de una revisión sistemática y regular de todas las instalaciones nucleares;
- ❖ Tercero, la importancia de la independencia de los órganos reguladores;
- ❖ Cuarto, la necesidad de fortalecer los aspectos de prevención y respuesta frente a accidentes nucleares; y,
- ❖ Quinto, el rol del OIEA en la acumulación y diseminación de información en la eventualidad de un accidente nuclear.

3. Creemos que las acciones propuestas por el Director General van en la línea de los objetivos de esta Conferencia Ministerial y esperamos que la Declaración Ministerial adoptada ayer y las conclusiones de los grupos de trabajo sean un insumo adecuado para poder adoptar medidas concretas en el futuro, las mismas que deberán ser canalizadas a través de los órganos de gobierno del OIEA y en consulta permanente con los Estados Miembros.

Señor Presidente

4. Si bien es cierto, el Perú reconoce que la responsabilidad primaria en materia de seguridad nuclear recae en los Estados, creemos que el OIEA juega un rol importante en la promoción de la cooperación internacional y la coordinación de los esfuerzos globales para el reforzamiento del régimen de seguridad nuclear.
5. Pese a que el uso de la energía nuclear en el Perú se circunscribe a actividades de investigación y aplicaciones nucleares en la

agricultura y la salud humana y no contamos con centrales nucleares, la preocupación de mi país por implementar estándares adecuados de seguridad no deja de ser prioritaria.

6. Por ejemplo, deseo destacar que en la semana del 13 al 17 de junio de 2011, el Perú y el OIEA, a través de la Misión INSARR, han desarrollado una evaluación integral de la seguridad nuclear del Reactor de Investigaciones RP 10. Como resultado de dicha evaluación, se han recibido un conjunto de recomendaciones que serán puestas en práctica en los próximos meses.
7. Sin embargo, los esfuerzos y acciones de la comunidad internacional para reforzar la seguridad nuclear no deben convertirse en un elemento que limite el acceso a la energía nuclear para los países que aún no cuentan con ella en su canasta energética. Mi país considera el OIEA debe ser el principal generador de mecanismos de cooperación técnica que hagan posible mantener un equilibrio entre una infraestructura nuclear segura con base a estándares adecuados y la posibilidad de acceder a la energía nuclear para los denominados “recién llegados”.
8. Por otro lado, creemos que la transparencia en el manejo de la información ante la eventualidad de un accidente nuclear debe ser un pilar inquebrantable. La información que se otorgue a los Estados miembros, así como a la opinión pública en general, debe ser adecuada, oportuna y continua, a fin de lograr tener un entendimiento claro de los hechos y sus eventuales consecuencias.
9. En ese sentido, mi país aprecia la amplia labor desplegada por el OIEA para proveer a los Estados Miembros con información actualizada sobre el estado en la planta nuclear de Fukushima Daiichi y en particular apreciamos la activa participación del Director General.
10. Finalmente, el Perú toma nota que además de la iniciativa del Director General Amano para convocar a esta Conferencia, existen otras iniciativas en el campo de la seguridad nuclear, tales como: el segmento de alto nivel convocado por el Secretario General de la ONU en el marco de la próxima Asamblea General; la reunión especial de la Convención sobre Seguridad Nuclear, a realizarse en 2012; o la iniciativa del Primer Ministro de Japón para convocar a una conferencia internacional sobre seguridad nuclear a fines de 2012 con el apoyo del OIEA.

11. Acogemos todas estas iniciativas con agrado y enfatizamos en la necesidad de que debe existir coordinación y seguimiento entre las distintas reuniones a realizarse en los próximos meses, ya que éstas no deben convertirse en iniciativas aisladas. Consideramos que es necesario preservar la centralidad del OIEA en la coordinación de los esfuerzos para el fortalecimiento de la seguridad nuclear a nivel global. La realización de esta Conferencia Ministerial es prueba de ello.

Gracias Señor Presidente.

